



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008468-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a declaración de utilidad pública y la declaración de urgencia de la ejecución de la reconcentración parcelaria del municipio de Almanza en la provincia de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de noviembre de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008383 a PE/008481.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de noviembre de 2021.

EL SECRETARIO SEGUNDO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Nuria Rubio García, Diego Moreno Castrillo, Yolanda Sacristán Rodríguez, María Rodríguez Díaz, José Ignacio Ronda Gutiérrez, Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado, en su día, la declaración de utilidad pública y urgente la ejecución de la reconcentración parcelaria del municipio de Almanza en la provincia de León.

En la actuación que se aprobaba se contemplaba la reconcentración de parcelas, la construcción de nuevos caminos, además de la reparación de los existentes. En referencia a la red de desagües también se indicaba que se procedería a la limpieza de la misma.

PREGUNTAS

¿Qué circunstancias o condicionantes ha contemplado la Junta de Castilla y León para proceder a la declaración de utilidad pública de la iniciativa descrita en antecedentes?

¿Qué circunstancias o condicionantes ha contemplado la Junta de Castilla y León para proceder a la declaración de urgencia de la iniciativa descrita en antecedentes?

¿Qué financiación va a ser aplicada a la reconcentración y en qué partida presupuestaria aparece la misma?

Valladolid a 12 de noviembre de 2021

Los Procuradores

Javier Campos de la Fuente,

Nuria Rubio García,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Diego Moreno Castrillo,

María Rodríguez Díaz,

Juan Luis Ceba Álvarez,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

José Ignacio Ronda Gutiérrez,